PLAN DE GOBIERNO
RENOVACIÓN POPULAR

ANCÓN

2026

CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN DE GOBIERNO

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA
El Partido se define como una organización política humanista y cristiano, que persigue el desarrollo integral de la persona y la familia, sobre la base del bien común del pueblo peruano, de acuerdo con los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y visión descentralista del estado, definiendo así los objetivos a alcanzar a través de su acción política. El Partido ratifica su compromiso y vocación democrática, el respeto irrestricto a la seguridad jurídica, a las libertades y los derechos fundamentales que consagra la Constitución Política del Perú.
II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO
Al 2030, Ancón será un distrito moderno, seguro, ordenado, turístico, ecológico e inclusivo; reconocido como referente de desarrollo sostenible en Lima Norte, con una gestión municipal transparente, eficiente y participativa, capaz de garantizar mejores servicios públicos, seguridad ciudadana, limpieza, salud, educación, infraestructura básica, saneamiento, espacios deportivos y oportunidades económicas para todos sus vecinos. Ancón recuperará su identidad histórica y su potencial como balneario, puerto turístico y distrito de integración social, promoviendo la inversión pública y privada, la protección de su patrimonio cultural y natural, el ordenamiento territorial y una administración municipal honesta, cercana al pueblo y orientada al bienestar, el desarrollo y el fortalecimiento social de la población anconera.
III. ESTRATEGIAS

- La dimensión responde a un problema público identificado como prioritario por la organización política.
- La estrategia a implementar detalla qué es lo que hará la organización política.
- Las actividades a desarrollar precisan qué realizará.
- Indicadores, establece cómo medirá lo que se realizará.

B. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS al 2030
Dimensión Social			
Incremento de inseguridad, pandillaje, micro comercialización de drogas y débil presencia municipal en zonas críticas.	Reducir la percepción de inseguridad mediante videovigilancia, patrullaje integrado, juntas vecinales y recuperación del principio de autoridad.	Cámaras instaladas y puestos de vigilancia; contar con serenazgos vigilando las calles.	Implementar cámaras en el 100% de puntos críticos priorizados; duplicar la capacidad operativa del serenazgo; lograr patrullaje integrado permanente en zonas de alta incidencia.
Deficiente acceso a servicios de salud, anemia y desnutrición crónica en niños menores de 3 años.	Fortalecer la atención primaria, gestionar la repotenciación de centros de salud y articular programas preventivos contra anemia y desnutrición.	20 campañas de salud realizadas; 70% de niños tamizados; 10% de reducción de anemia infantil.	Reducir progresivamente la anemia infantil en zonas vulnerables; realizar campañas trimestrales de salud; dejar gestionado y encaminado el proyecto del Hospital de Ancón o sede tipo Hospital de la Solidaridad.
Débil infraestructura educativa, pocas oportunidades de formación técnica y limitada promoción cultural.	Mejorar las condiciones educativas y promover capacidades técnicas, culturales y patrimoniales en niños, jóvenes y familias.	Biblioteca municipal implementada; convenios con universidades y/o institutos técnicos.	Implementar una Biblioteca Municipal en los sectores alejados
Pocos espacios de atención social, limitada integración vecinal y escaso apoyo a jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.	Crear una red municipal de soporte social, deporte y participación comunitaria para fortalecer la convivencia y la integración distrital.	Más de 200 beneficiarios adultos mayores y personas con discapacidad; organizaciones juveniles formalizadas.	Crear programas permanentes para adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes; recuperar o construir infraestructura deportiva prioritaria.
Dimensión económica			
Falta de oportunidades laborales, bajo desarrollo empresarial y débil acompañamiento municipal a emprendedores.	Impulsar el crecimiento de MYPES y PYMES mediante asistencia técnica, capacitación, formalización y articulación comercial.	Contar con emprendedores capacitados; 10 ferias comerciales realizadas.	Capacitar y acompañar a emprendedores de todos los sectores del distrito; institucionalizar ferias productivas y comerciales; aumentar la formalización empresarial local.

Bajo aprovechamiento del potencial industrial y limitada generación de empleo local.	Promover la reactivación y ordenamiento del Parque Industrial como polo de inversión, empleo y desarrollo productivo.	Acciones de fortalecimiento e inversión ejecutadas.	Contar con un plan de repotenciación del Parque Industrial; generar alianzas con empresas para empleo local; posicionar Ancón como zona productiva de Lima Norte.
Potencial turístico subutilizado, débil promoción de la identidad histórica y baja generación económica vinculada al turismo.	Convertir el turismo histórico, cultural, gastronómico y marítimo en una fuente sostenible de empleo e inversión local.	2 circuitos turísticos diseñados; 10 actividades turísticas promovidas	Implementar circuitos turísticos de Ancón; fortalecer la marca distrital como balneario histórico y destino de Lima Norte.
Comercio desordenado, falta de mercados zonales y limitada infraestructura para abastecimiento local.	Ordenar el comercio local mediante asistencia para mercados zonales, fiscalización eficiente y promoción de centros de abastecimiento modernos.	3 mercados zonales promovidos; incrementar la formalización de comerciantes, 10 mesas de trabajo con comerciantes.	Gestionar mercados zonales en sectores priorizados; reducir el comercio informal en zonas críticas; establecer reglas claras de ordenamiento comercial con participación de comerciantes.
Dimensión ambiental			
Ineficiente limpieza pública, acumulación de basura, desorden y contaminación ambiental.	Modernizar el sistema de recojo de residuos sólidos con rutas, horarios, equipamiento, contenedores y gestión eficiente.	3 camiones recolectores adquiridos o gestionados; 100 % de cobertura de recojo en el distrito	Implementar un sistema integrado de recojo con horarios establecidos; renovar progresivamente la flota; instalar contenedores en puntos críticos.
Bajo nivel de reciclaje y ausencia de cultura ambiental en hogares, comercios e instituciones.	Implementar la segregación en la fuente y la recolección selectiva como política municipal de sostenibilidad.	40% de viviendas incorporadas al programa; toneladas de residuos valorizados; recicladores formalizados; 10 campañas ambientales.	Ejecutar un programa distrital de segregación; incorporar zonas piloto y ampliar cobertura; formalizar recicladores y reducir residuos enviados a disposición final.
Déficit de áreas verdes, degradación de espacios ecológicos y abandono de parques, avenidas y laderas.	Recuperar y ampliar áreas verdes mediante arborización, mantenimiento de parques y protección de zonas ecológicas.	200 árboles plantados; 1000m² de áreas verdes recuperadas; 80% parques intervenidos.	Arborizar principales avenidas, parques, asentamientos humanos; recuperar áreas ecológicas dañadas; posicionar Ancón como distrito ecológico.
Falta de infraestructura ambiental para tratamiento y aprovechamiento de residuos.	Gestionar la creación de una planta de procesamiento de residuos sólidos para reducir contaminación y promover economía circular.	2 expedientes técnicos elaborados; financiamiento gestionado; avance físico del proyecto; 80% de toneladas de residuos	Dejar gestionado y/o en ejecución el proyecto de planta de procesamiento; reducir puntos críticos de acumulación de residuos; articular el proyecto con

		procesados.	programas de reciclaje.
Dimensión institucional			
Desconfianza ciudadana, percepción de corrupción y débil acceso a información pública. Institucionalizar la transparencia, la rendición de cuentas y el control ciudadano sobre la gestión municipal.	Institucionalizar la transparencia, la rendición de cuentas y el control ciudadano sobre la gestión municipal.	Realizar trimestralmente rendiciones de cuentas realizadas; nivel de actualización del portal de transparencia; audiencias vecinales.	Realizar rendición de cuentas anual en todo el distrito; mantener actualizado el portal de transparencia; fortalecer la participación ciudadana.
Gerencias poco eficientes, trámites lentos y estructura municipal con baja capacidad de respuesta.	Reorganizar las gerencias municipales para simplificar procesos, mejorar atención y elevar la eficiencia administrativa.	10 procesos simplificados; tiempo promedio de atención de trámites; más del 90% de servidores capacitados; 60% de satisfacción Ciudadana.	Reducir tiempos de trámite; capacitar permanentemente al personal municipal; implementar procesos más simples y orientados al vecino.
Sectores alejados sin presencia municipal efectiva y vecinos con dificultad para acceder a servicios municipales.	Fortalecer agencias municipales y mecanismos de atención territorial para acercar la municipalidad a los vecinos.	Agencias municipales fortalecidas; realizar atenciones descentralizadas; impulsar las campañas municipales por sector; 80% de cobertura territorial.	Potenciar agencias municipales en sectores estratégicos; realizar atención itinerante; mejorar la presencia municipal en zonas periféricas.
Débil articulación entre municipalidad, dirigentes, jóvenes, adultos mayores, organizaciones sociales y líderes locales.	Consolidar un modelo de gobierno local participativo, concertador e inclusivo para priorizar obras y programas con legitimidad social.	10 mesas de trabajo instaladas; más de 50 organizaciones participantes; 5 proyectos priorizados con participación vecinal.	Institucionalizar mesas de trabajo por sectores; incorporar a dirigentes y organizaciones en la priorización de proyectos; fortalecer la gobernabilidad local y la confianza vecinal.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN			
A través de exposiciones se informará a los vecinos sobre los avances de la ejecución presupuestaria y obras. Así también mediante la página web y canales oficiales de la Municipalidad Distrital de Ancón.			

Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix Benjamin
FIR 45803412 hard
Motivo:
Fecha: 17/06/2026 18:47:17-0500